POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 09 de diciembre de 2014

U.O.C. Nº 2.021/2014

Señores
TELECEL S.A.
Telefax: 021-618.9000
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 54/2014 PROVISION DE SERVICIO DE INTERNET – PLURIANUAL (ID. 268.187** a fin de informarle que vuestra empresa ha sido favorecida con la adjudicación de la referida Licitación, según Resolución de la Comandancia Nº 1224 de fecha 09 de diciembre del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Así mismo, en el plazo de 10 (diez) días hábiles de recibida ésta notificación, deberán remitir Copia autenticada del Certificado de Cuenta Bancaria o Caja de Ahorro, a la Dirección Administrativa/División Contabilidad sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción – Comandancia de la PN, conforme a las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
Dirección Administrativa
Departamento

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

Gmail by Google

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de Adjuducación

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py>
9 de diciembre de 2014, 11:49

Buen dia!
Remito adjunto Nota UOC N° 2.021/2014
Ref. a la LCO N° 54/2014
Favor remitir acuse de recibo.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Notificación TELECEL.pdf
135K

Gmail by Google

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py> 9 de diciembre de 2014, 11:54
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenos días,

Acuso recibo de la misma.

Desde ya muchas gracias

Saludos

tigo business
(Una solución para cada negocio)

Juan José Pefaur

Government Channel

Tigo (+595981) 521919

Tel (595) 21 6189000

Avda. Mcal. López 4050 esq. Rca. Argentina

Asunción, Paraguay

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: martes, 09 de diciembre de 2014 11:49 a.m.
Para: Juan Jose Pefaur
Asunto: Notificación de Adjudicación

Buen dia!

Remito adjunto Nota UOC N° 2.021/2014

Ref. a la LCO N° 54/2014

Favor remitir acuse de recibo.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

ADVERTENCIA LEGAL
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de las empresas conformantes del Grupo Millicom en Paraguay, ni del Grupo Millicom mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+ 595 21) 618 9000, y proceda a su